

ESCRITURA NUMERO: 2013-17-01-03-P12624

CESION DE PARTICIPACIONES

ANDRES LEONARDO ARROYO Y OTROS

A FAVOR

LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS Y

CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNANDEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

^{ncl}
En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, ante mi, Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, y los testigos que suscriben por licencia de su titular Doctor Roberto Salgado Salgado según acción de personal número 4919-DP-DPP de fecha siete de octubre del dos mil trece expedida por el Doctor Hernán Calisto Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura (E) comparecen: por sus propios derechos a la celebración de la presente escritura pública el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, de estado civil soltero, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante, de estado civil soltera y los conyugues Luis Antonio Arroyo Alvarez y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, casados entre si en calidad de CEDENTES de y el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, de estado civil casado y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, de estado civil casada en calidad de CESIONARIOS. Los

comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen por sus propios derechos a la celebración de la presente escritura pública el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, de estado civil soltero, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante, de estado civil soltera y los conyugues Luis Antonio Arroyo Alvarez y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, casados entre si en calidad de CEDENTES de y el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, de estado civil casado y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, de estado civil casada en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) Mediante escritura pública de veinte y nueve de enero de mil novecientos noventa y nueve, celebrada ante el Dr. Antonio Vaca Ruilova, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número quinientos veinte y seis, tomo ciento treinta, se constituyó la compañía "SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER

CIA. LTDA.”, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL participaciones sociales de un mil sucres cada una. B) Mediante escritura pública de siete de junio del dos mil uno, celebrada ante el Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y ocho de agosto del dos mil uno, bajo el número tres mil cuatrocientos ochenta, tomo ciento treinta y dos, se realizó el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de conformidad a la Ley de Transformación Económica del país, de la compañía “SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.” Quedando el capital de la misma por un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. C) La junta general de socios de la compañía “SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.”, celebrada con carácter de universal extraordinaria el día primero de octubre del dos mil trece, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó a los socios; el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez para que transfieran cuatrocientas participaciones sociales, siendo estas el cien por ciento de las participaciones que poseen, a favor de el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: La señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, cede sus ciento treinta y seis participaciones sociales, es decir la totalidad de sus participaciones sociales que posee en ésta compañía a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, la

señorita María Monserrate Arroyo Bazante cede la totalidad de sus participaciones sociales esto es ciento treinta y dos de sus participaciones sociales, a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas y el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante cede ciento treinta y un participaciones sociales a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y una participación social a favor de la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández de sus ciento treinta y dos, es decir la totalidad de las participaciones sociales que posee en ésta compañía. LOS CEDENTES realizan la transferencia de participaciones por un valor total de cuatrocientas participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con todos los derechos y obligaciones que corresponden de acuerdo con la Ley de Compañías; a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, por lo que el cuadro de integración queda de la siguiente forma:

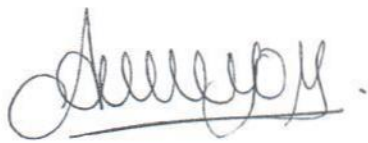
SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
Luis Fernando Valenzuela Bastidas	399	399,00	99.75
Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández	1	1,00	0.25
TOTAL	400	400,00	100

CUARTA.- ACEPTACION: El señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, manifiestan su expreso consentimiento para ceder las participaciones sociales que se detallan en la cláusula tercera, y, así mismo las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández. **QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION:** Las partes autorizan a Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, a fin de que realice todos los trámites pertinentes hasta la completa legalización de esta transferencia y se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución de la Compañía. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la correcta validez de la presente escritura. (Firmado) DOCTORA FABRICIO RUBIANES con matrícula cinco mil seiscientos veintinueve del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



ANDRÉS LEONARDO ARROYO BAZANTE

C.C. 1714155924



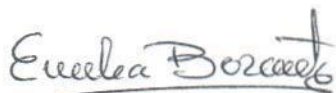
MARÍA MONSERRATE ARROYO BAZANTE

C.C. 171415591-6



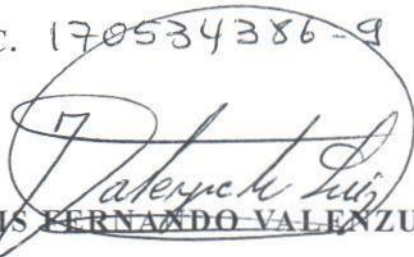
LUIS ANTONIO ARROYO ALVAREZ

C.C. 180119940-5



EMILIA DE LAS MERCEDES BAZANTE RAMÍREZ

C.C. 170534386-9



LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS

C.C. 1001009602



CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNÁNDEZ

C.C. 400295381-6




DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AR... S ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZANTE MARIA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-08

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
VIAJERO DEL CEEA AGO

0000-13875

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171415591-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAMPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0201

NÚMERO DE CERTIFICADO

1714155916

CÉDULA

ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

1

QUITO TENN
ZONA

[Firma]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
171415592-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO BAZANTE
ANDRES LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
A13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZANTE EMILIA DE LAS N

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FUNDADOR DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0142 **1714155924**
NUMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
ARROYO BAZANTE ANDRES LEONARDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN *[Signature]* **PASADILLA**

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO TENK
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. CONTABILIDAD

V2343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2011-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PROMESA DEL USUARIO

[Fingerprint]

[Fingerprint]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[Fingerprint]

CEDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO ALVAREZ
LUIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILARZO

FECHA DE NACIMIENTO **1956-08-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
EMILIA DE LAS MERCEDES
BAZANTE

No. **180119940-5**

[Fingerprint]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0141

NÚMERO DE CERTIFICADO

1801199405

CEDULA

ARROYO ALVAREZ LUIS ANTONIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

CANTÓN

[Signature]

1

QUITO TENN
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Barcode]

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

E3333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAZANTE BLADIMIR ATAHUALPA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-10

Emilia Bazar

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CEDULA DE

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
BAZANTE RAMIREZ
EMILIA DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

LUIS ANTONIO
ARROYO

Nº 170534386-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0287

NÚMERO DE CERTIFICADO

BAZANTE RAMIREZ EMILIA DE LAS
MERCEDES

CÉDULA 1705343869

PICHINCHA

PROVINCIA QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN RUMIPAMBA

1

QUITO TENM ZONA

Emilia Bazar

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100295381-6

ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE
 NOMBRES Y APELLIDOS
 IMBABURA/URCUQUI/TUMBABIRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 09 OCTUBRE 1980
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 001-1 0055 00055 F
 SEXO
 IMBABURA/URCUQUI
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
 TUMBABIRO 1980


 FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V4443V4442

NACIONALIDAD CASADO LUIS ORLANDO TARAPUEZ MANOSAL

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO

INSTRUCCIÓN MANUEL BERENIAS ALCUACER V

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE MARIA MANUELA FERNANDEZ V

NOMBRES Y APELLIDOS DE MADRE

TIARRA 21/04/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 21/04/2021

FECHA DE CADUCIDAD

FORMAN REN 1166678




PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0030 1002953816

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE

IMBABURA
 PROVINCIA
 URCUQUI
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 URCUQUI

PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



LIBRO DE ACTAS

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2013

En Quito, al primer día del mes de octubre del 2013, a las doce horas, en el domicilio de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER TALLERES CIA.LTDA, ubicada en la James Colnet Nro. 40-23 y calle Alfonso de Torres, oficina 403 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano se reúnen los Socios de la Compañía, los señores: EMILIA DE LAS MERCEDES BAZANTE RAMIREZ, propietaria de ciento treinta y seis participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, MARIA MONSERRATE ARROYO BAZANTE, propietaria de ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el señor ANDRES LEONARDO ARROYO BAZANTE, propietario de ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, a fin de atender y resolver el siguiente orden del día:

1.- Transferencia de Participaciones.

La Junta General Universal Extraordinaria de socios, se encuentra presidida por el señor el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante y actúa como secretaria de la misma la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, quienes luego de hacer conocer el orden del día, ponen a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que aprueba unánimemente.

Se procede a verificar el quórum, y se constata la presencia del 100% de los socios de la Compañía, con lo que se cumple con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

El señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, solicita que se disponga se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado, esto es:

1- Transferencia de Participaciones.

Toma de inmediato la palabra la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, quien manifiesta que desea transferir ciento treinta y seis participaciones sociales, es decir la totalidad de sus participaciones sociales que posee en ésta compañía a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

El señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, manifiesta su expresa aceptación, y así mismo, el socio acepta la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Luego, toma la palabra la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y manifiesta que desea transferir la totalidad de sus participaciones sociales esto es ciento treinta y dos participaciones sociales que posee en la compañía, a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

El Señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas manifiesta su expresa aceptación de la transferencia de participaciones realizada a su favor, y del mismo modo, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante manifiesta su expresa aceptación de la transferencia de participaciones realizada.

Posteriormente se le concede la palabra al socio señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante quien manifiesta que también desea transferir ciento treinta y un participaciones sociales a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y una participación social a favor de la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández de sus ciento treinta y dos participaciones sociales que posee en ésta compañía.

El señor Luis Fernando Valenzuela y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández aceptan la transferencia realizada en esta Junta a su favor, al igual que el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante manifiesta que está de acuerdo con la misma.

Los socios aceptan las mencionadas transferencias de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Luego de deliberaciones, la Junta acepta unánimemente el primer y único punto del orden del día. Siendo las 14:00 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 14:30 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de

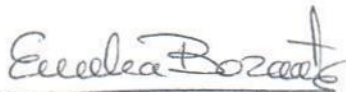
manera unánime por los socios presentes en la junta, en prueba de aquello, todos los socios presentes la suscriben en original y copia.

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 14:45 horas.

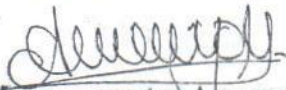
Firman todos los Socios presentes.



Sr. Andrés Leonardo Arroyo Bazante
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Srta. María Monserrate Arroyo Bazante
SOCIO



SE OTORGO ANTE MI DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS, NOTARIO
TERCERO SUPLENTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CUYO
ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO POR LICENCIA DE
SU TITULAR Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES ANDRES LEONARDO
ARROYO Y OTROS A FAVOR LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS Y
CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNANDEZ. . SELLADA Y FIRMADA EN
QUITO A OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.-



German A. Flor Cisneros

DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR



RAZON.- En esta fecha, tome nota al margen de la matriz de la Constitución de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA., de fecha 29 de enero de 1999, de la cesión de participaciones que otorga Andrés Leonardo Arroyo Bazante, María Monserrate Arroyo Bazante, Luis Antonio Arroyo Alvarez, la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, a favor de Luis Fernando Valenzuela Bastidas y Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, constante del presente instrumento público. Quito a diez y seis de octubre del año dos mil trece.



NOTARÍA DÉCIMO QUINTA
QUITO

Dr. Wilson López Andrade

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

DR. WILSON LÓPEZ A.
NOTARIO ENCARGADO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	713
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1714155916	ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE	Quito	CEDENTE	Soltero
1002953816	ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE	Quito	CESIONARIO	Casado
1705343869	BAZANTE RAMIREZ EMILIA DE LAS MERCEDES	Quito	CEDENTE	Casado
1714155924	ARROYO BAZANTE ANDRES LEONARDO	Quito	CEDENTE	Soltero
1001009602	VALENZUELA BASTIDAS LUIS FERNANDO	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GERMAN FLOR CISNEROS (SUP.)
CANTÓN:	QUITO



NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 526 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE MARZO DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ESCRITURA NUMERO: 2013-17-01-03-P12624

CESION DE PARTICIPACIONES

ANDRES LEONARDO ARROYO Y OTROS

A FAVOR

LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS Y

CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNANDEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

^{ncf}
En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, ante mi, Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, y los testigos que suscriben por licencia de su titular Doctor Roberto Salgado Salgado según acción de personal número 4919-DP-DPP de fecha siete de octubre del dos mil trece expedida por el Doctor Hernán Calisto Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura (E) comparecen: por sus propios derechos a la celebración de la presente escritura pública el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, de estado civil soltero, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante, de estado civil soltera y los conyugues Luis Antonio Arroyo Alvarez y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, casados entre si en calidad de CEDENTES de y el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, de estado civil casado y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, de estado civil casada en calidad de CESIONARIOS. Los

comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen por sus propios derechos a la celebración de la presente escritura pública el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, de estado civil soltero, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante, de estado civil soltera y los conyugues Luis Antonio Arroyo Alvarez y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, casados entre si en calidad de CEDENTES de y el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, de estado civil casado y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, de estado civil casada en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) Mediante escritura pública de veinte y nueve de enero de mil novecientos noventa y nueve, celebrada ante el Dr. Antonio Vaca Ruilova, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número quinientos veinte y seis, tomo ciento treinta, se constituyó la compañía "SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER

CIA. LTDA.”, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL participaciones sociales de un mil sucres cada una. B) Mediante escritura pública de siete de junio del dos mil uno, celebrada ante el Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y ocho de agosto del dos mil uno, bajo el número tres mil cuatrocientos ochenta, tomo ciento treinta y dos, se realizó el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de conformidad a la Ley de Transformación Económica del país, de la compañía “SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.” Quedando el capital de la misma por un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. C) La junta general de socios de la compañía “SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.”, celebrada con carácter de universal extraordinaria el día primero de octubre del dos mil trece, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó a los socios; el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez para que transfieran cuatrocientas participaciones sociales, siendo estas el cien por ciento de las participaciones que poseen, a favor de el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: La señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, cede sus ciento treinta y seis participaciones sociales, es decir la totalidad de sus participaciones sociales que posee en ésta compañía a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, la

señorita María Monserrate Arroyo Bazante cede la totalidad de sus participaciones sociales esto es ciento treinta y dos de sus participaciones sociales, a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas y el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante cede ciento treinta y un participaciones sociales a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y una participación social a favor de la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández de sus ciento treinta y dos, es decir la totalidad de las participaciones sociales que posee en ésta compañía. LOS CEDENTES realizan la transferencia de participaciones por un valor total de cuatrocientas participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con todos los derechos y obligaciones que corresponden de acuerdo con la Ley de Compañías; a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, por lo que el cuadro de integración queda de la siguiente forma:

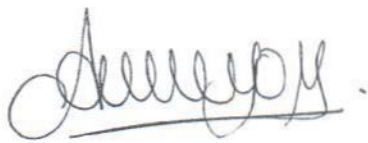
SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
Luis Fernando Valenzuela Bastidas	399	399,00	99.75
Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández	1	1,00	0.25
TOTAL	400	400,00	100

CUARTA.- ACEPTACION: El señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, manifiestan su expreso consentimiento para ceder las participaciones sociales que se detallan en la cláusula tercera, y, así mismo las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández. **QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION:** Las partes autorizan a Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, a fin de que realice todos los trámites pertinentes hasta la completa legalización de esta transferencia y se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución de la Compañía. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la correcta validez de la presente escritura. (Firmado) DOCTORA FABRICIO RUBIANES con matrícula cinco mil seiscientos veintinueve del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



ANDRÉS LEONARDO ARROYO BAZANTE

C.C. 1714155924



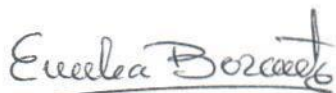
MARÍA MONSERRATE ARROYO BAZANTE

C.C. 171415591-6



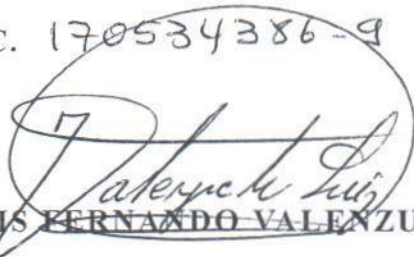
LUIS ANTONIO ARROYO ALVAREZ

C.C. 180119940-5



EMILIA DE LAS MERCEDES BAZANTE RAMÍREZ

C.C. 170534386-9



LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS

C.C. 1001009602



CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNÁNDEZ

C.C. 400295381-6




DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AR... S ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZANTE MARIA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-08

000043875

DIRECTOR GENERAL

MAN DEL CEEA AGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171415591-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAMPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0201

NÚMERO DE CERTIFICADO

1714155916

CÉDULA

ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

1

QUITO TENN
ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
171415592-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO BAZANTE
ANDRES LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

A13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZANTE EMILIA DE LAS N

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FUNDADOR DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0142 **1714155924**

NUMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
ARROYO BAZANTE ANDRES LEONARDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN **CIRCUNSCRIPCIÓN** **1**
[Signature] **NUMERAMBA**
QUITO TENK
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. CONTABILIDAD

V2343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2011-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PROMESA DEL USUARIO

[Fingerprint]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[Fingerprint]

CEDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO ALVAREZ
LUIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILARZO

FECHA DE NACIMIENTO **1956-08-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
EMILIA DE LAS MERCEDES
BAZANTE

180119940-5

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0141

NÚMERO DE CERTIFICADO

1801199405

CEDULA

ARROYO ALVAREZ LUIS ANTONIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

1

QUITO TENN
ZONA

[Barcode]

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

E3333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAZANTE BLADIMIR ATAHUALPA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-10

Emilia Bazar

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
BAZANTE RAMIREZ
EMILIA DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

LUIS ANTONIO
ARROYO

Nº 170534386-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0287

NÚMERO DE CERTIFICADO

BAZANTE RAMIREZ EMILIA DE LAS
MERCEDES

CÉDULA 1705343869

PICHINCHA

PROVINCIA QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN RUMIPAMBA

1

QUITO TENM ZONA

Emilia Bazar

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100295381-6

ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE
 NOMBRES Y APELLIDOS
 IMBABURA/URCUQUI/TUMBABIRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 09 OCTUBRE 1980
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 001-1 0055 00055 F
 TONO PAG. SEXO
 IMBABURA/URCUQUI
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
 TUMBABIRO 1980


 FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V4443V4442

NACIONALIDAD CASADO LUIS ORLANDO TARAPUEZ MANOSAL

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO

INSTRUCCIÓN MANUEL BERENIAS ALCUACER V

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE MARIA MANUELA FERNANDEZ V

NOMBRES Y APELLIDOS DE MADRE

TARRA 21/04/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 21/04/2021

FECHA DE CADUCIDAD

FORMAN REN 1166678




PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0030 1002953816

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE

IMBABURA
 PROVINCIA
 URCUQUI
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 URCUQUI

PARROQUIA ZONA


 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



LIBRO DE ACTAS

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2013

En Quito, al primer día del mes de octubre del 2013, a las doce horas, en el domicilio de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER TALLERES CIA.LTDA, ubicada en la James Colnet Nro. 40-23 y calle Alfonso de Torres, oficina 403 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano se reúnen los Socios de la Compañía, los señores: EMILIA DE LAS MERCEDES BAZANTE RAMIREZ, propietaria de ciento treinta y seis participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, MARIA MONSERRATE ARROYO BAZANTE, propietaria de ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el señor ANDRES LEONARDO ARROYO BAZANTE, propietario de ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, a fin de atender y resolver el siguiente orden del día:

1.- Transferencia de Participaciones.

La Junta General Universal Extraordinaria de socios, se encuentra presidida por el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante y actúa como secretaria de la misma la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, quienes luego de hacer conocer el orden del día, ponen a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que aprueba unánimemente.

Se procede a verificar el quórum, y se constata la presencia del 100% de los socios de la Compañía, con lo que se cumple con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

El señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, solicita que se disponga se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado, esto es:

1- Transferencia de Participaciones.

Toma de inmediato la palabra la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, quien manifiesta que desea transferir ciento treinta y seis participaciones sociales, es decir la totalidad de sus participaciones sociales que posee en ésta compañía a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

El señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, manifiesta su expresa aceptación, y así mismo, el socio acepta la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Luego, toma la palabra la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y manifiesta que desea transferir la totalidad de sus participaciones sociales esto es ciento treinta y dos participaciones sociales que posee en la compañía, a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

El Señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas manifiesta su expresa aceptación de la transferencia de participaciones realizada a su favor, y del mismo modo, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante manifiesta su expresa aceptación de la transferencia de participaciones realizada.

Posteriormente se le concede la palabra al socio señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante quien manifiesta que también desea transferir ciento treinta y un participaciones sociales a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y una participación social a favor de la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández de sus ciento treinta y dos participaciones sociales que posee en ésta compañía.

El señor Luis Fernando Valenzuela y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández aceptan la transferencia realizada en esta Junta a su favor, al igual que el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante manifiesta que está de acuerdo con la misma.

Los socios aceptan las mencionadas transferencias de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Luego de deliberaciones, la Junta acepta unánimemente el primer y único punto del orden del día. Siendo las 14:00 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 14:30 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de

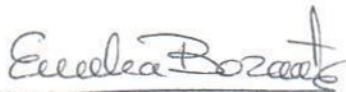
manera unánime por los socios presentes en la junta, en prueba de aquello, todos los socios presentes la suscriben en original y copia.

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 14:45 horas.

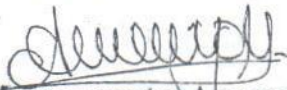
Firman todos los Socios presentes.



Sr. Andrés Leonardo Arroyo Bazante
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Srta. María Monserrate Arroyo Bazante
SOCIO



SE OTORGO ANTE MI DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS, NOTARIO
TERCERO SUPLENTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CUYO
ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO POR LICENCIA DE
SU TITULAR Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES ANDRES LEONARDO
ARROYO Y OTROS A FAVOR LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS Y
CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNANDEZ. . SELLADA Y FIRMADA EN
QUITO A OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.-



German A. Flor Cisneros

DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR



RAZON.- En esta fecha, tome nota al margen de la matriz de la Constitución de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA., de fecha 29 de enero de 1999, de la cesión de participaciones que otorga Andrés Leonardo Arroyo Bazante, María Monserrate Arroyo Bazante, Luis Antonio Arroyo Alvarez, la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, a favor de Luis Fernando Valenzuela Bastidas y Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, constante del presente instrumento público. Quito a diez y seis de octubre del año dos mil trece.



NOTARÍA DÉCIMO QUINTA
QUITO

Dr. Wilson López Andrade

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

DR. WILSON LÓPEZ A.
NOTARIO ENCARGADO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	713
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1714155916	ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE	Quito	CEDENTE	Soltero
1002953816	ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE	Quito	CESIONARIO	Casado
1705343869	BAZANTE RAMIREZ EMILIA DE LAS MERCEDES	Quito	CEDENTE	Casado
1714155924	ARROYO BAZANTE ANDRES LEONARDO	Quito	CEDENTE	Soltero
1001009602	VALENZUELA BASTIDAS LUIS FERNANDO	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GERMAN FLOR CISNEROS (SUP.)
CANTÓN:	QUITO

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 526 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE MARZO DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ESCRITURA NUMERO: 2013-17-01-03-P12624

CESION DE PARTICIPACIONES

ANDRES LEONARDO ARROYO Y OTROS

A FAVOR

LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS Y

CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNANDEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

^{ncl}
En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, ante mi, Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, y los testigos que suscriben por licencia de su titular Doctor Roberto Salgado Salgado según acción de personal número 4919-DP-DPP de fecha siete de octubre del dos mil trece expedida por el Doctor Hernán Calisto Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura (E) comparecen: por sus propios derechos a la celebración de la presente escritura pública el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, de estado civil soltero, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante, de estado civil soltera y los conyugues Luis Antonio Arroyo Alvarez y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, casados entre si en calidad de CEDENTES de y el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, de estado civil casado y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, de estado civil casada en calidad de CESIONARIOS. Los

comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen por sus propios derechos a la celebración de la presente escritura pública el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, de estado civil soltero, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante, de estado civil soltera y los conyugues Luis Antonio Arroyo Alvarez y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, casados entre si en calidad de CEDENTES de y el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, de estado civil casado y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, de estado civil casada en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) Mediante escritura pública de veinte y nueve de enero de mil novecientos noventa y nueve, celebrada ante el Dr. Antonio Vaca Ruilova, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número quinientos veinte y seis, tomo ciento treinta, se constituyó la compañía "SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER

CIA. LTDA.”, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL participaciones sociales de un mil sucres cada una. B) Mediante escritura pública de siete de junio del dos mil uno, celebrada ante el Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y ocho de agosto del dos mil uno, bajo el número tres mil cuatrocientos ochenta, tomo ciento treinta y dos, se realizó el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de conformidad a la Ley de Transformación Económica del país, de la compañía “SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.” Quedando el capital de la misma por un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. C) La junta general de socios de la compañía “SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.”, celebrada con carácter de universal extraordinaria el día primero de octubre del dos mil trece, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó a los socios; el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez para que transfieran cuatrocientas participaciones sociales, siendo estas el cien por ciento de las participaciones que poseen, a favor de el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: La señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, cede sus ciento treinta y seis participaciones sociales, es decir la totalidad de sus participaciones sociales que posee en ésta compañía a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, la

señorita María Monserrate Arroyo Bazante cede la totalidad de sus participaciones sociales esto es ciento treinta y dos de sus participaciones sociales, a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas y el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante cede ciento treinta y un participaciones sociales a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y una participación social a favor de la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández de sus ciento treinta y dos, es decir la totalidad de las participaciones sociales que posee en ésta compañía. LOS CEDENTES realizan la transferencia de participaciones por un valor total de cuatrocientas participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con todos los derechos y obligaciones que corresponden de acuerdo con la Ley de Compañías; a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, por lo que el cuadro de integración queda de la siguiente forma:

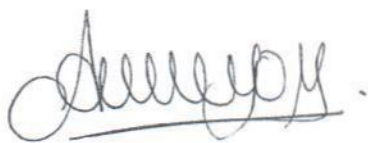
SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
Luis Fernando Valenzuela Bastidas	399	399,00	99.75
Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández	1	1,00	0.25
TOTAL	400	400,00	100

CUARTA.- ACEPTACION: El señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, manifiestan su expreso consentimiento para ceder las participaciones sociales que se detallan en la cláusula tercera, y, así mismo las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández. **QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION:** Las partes autorizan a Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, a fin de que realice todos los trámites pertinentes hasta la completa legalización de esta transferencia y se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución de la Compañía. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la correcta validez de la presente escritura.(Firmado) DOCTORA FABRICIO RUBIANES con matrícula cinco mil seiscientos veintinueve del Colegio de Abogados de Pichincha.HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



ANDRÉS LEONARDO ARROYO BAZANTE

C.C. 1714155924



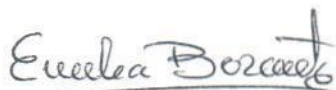
MARÍA MONSERRATE ARROYO BAZANTE

C.C. 171415591-6



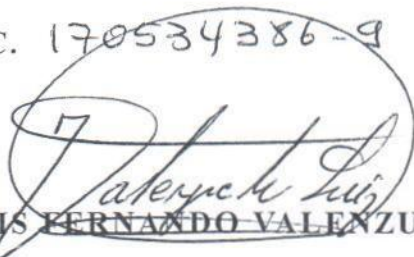
LUIS ANTONIO ARROYO ALVAREZ

C.C. 180119940.5



EMILIA DE LAS MERCEDES BAZANTE RAMÍREZ

C.C. 170534386-9



LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS

C.C. 1001009602



CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNÁNDEZ

C.C. 400295381-6




DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AR... S ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZANTE MARIA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-08

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
VIAJAS DEL CEEA AGO

0000-13875

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171415591-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAMPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0201

NÚMERO DE CERTIFICADO

1714155916

CÉDULA

ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

1

QUITO TERN
ZONA

[Firma]

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
171415592-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO BAZANTE
ANDRES LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

A13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZANTE EMILIA DE LAS M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FUNDADOR DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0142 **1714155924**

NUMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
ARROYO BAZANTE ANDRES LEONARDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN **CIRCUNSCRIPCIÓN** **1**
QUITO TENA
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. CONTABILIDAD

V2343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2011-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PROMESA DEL USUARIO

[Fingerprint]

[Fingerprint]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[Fingerprint]

CEDULA DE
CIUDADANÍA

Nº **180119940-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO ALVAREZ
LUIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILARZO

FECHA DE NACIMIENTO **1955-08-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
EMILIA DE LAS MERCEDES
BAZANTE

[Fingerprint]

[Barcode]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0141

NÚMERO DE CERTIFICADO

1801199405

CEDULA

ARROYO ALVAREZ LUIS ANTONIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

CANTÓN

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1

QUITO TENN
ZONA

[Barcode]

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

E3333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAZANTE BLADIMIR ATAHUALPA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-10

Emilia Bazar

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
BAZANTE RAMIREZ
EMILIA DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNOURAHUA
AMATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO
1989-05-26

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Casada

LUIS ANTONIO
ARROYO

Nº 170534386-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0287

NÚMERO DE CERTIFICADO

1705343869

CÉDULA

BAZANTE RAMIREZ EMILIA DE LAS
MERCEDES

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

1

QUITO TENM
ZONA

Emilia Bazar

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **CIUDADANIA** No. **100295381-6**

ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE
 NOMBRES Y APELLIDOS
IMBABURA/URCUQUI/TUMBABIRO
 LUGAR DE NACIMIENTO
09 OCTUBRE 1980
 FECHA DE NACIMIENTO
001-1 0055 00055 F
 REG. CIVIL TONO PAG. DIL. SEXO
IMBABURA/URCUQUI
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
TUMBABIRO 1980


 FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** **V4443V4442**
 NACIONALIDAD IND. REG.

CASADO **LUIS ORLANDO TARAPUEZ MANOSAL**
 ESTADO CIVIL

SUPERIOR **EMPLEADO**
 INSTRUCCIÓN PROF. OCUP.

MANUEL BERENIAS ALCUACER V
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE

MARIA MANUELA FERNANDEZ V
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

IBARRA **21/04/2009**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

21/04/2021
 FECHA DE CADUCIDAD

REN 1166678
 FORMAN.





PULGAR DERECHO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
 NÚMERO DE CERTIFICADO

001 - 0030 **1002953816**
 CÉDULA

ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE

IMBABURA
 PROVINCIA

URCUQUI
 CIRCUNSCRIPCIÓN

URCUQUI
 PARROQUIA

CANTÓN **ZONA**


 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



LIBRO DE ACTAS

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2013

En Quito, al primer día del mes de octubre del 2013, a las doce horas, en el domicilio de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER TALLERES CIA.LTDA, ubicada en la James Colnet Nro. 40-23 y calle Alfonso de Torres, oficina 403 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano se reúnen los Socios de la Compañía, los señores: EMILIA DE LAS MERCEDES BAZANTE RAMIREZ, propietaria de ciento treinta y seis participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, MARIA MONSERRATE ARROYO BAZANTE, propietaria de ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el señor ANDRES LEONARDO ARROYO BAZANTE, propietario de ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, a fin de atender y resolver el siguiente orden del día:

1.- Transferencia de Participaciones.

La Junta General Universal Extraordinaria de socios, se encuentra presidida por el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante y actúa como secretaria de la misma la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, quienes luego de hacer conocer el orden del día, ponen a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que aprueba unánimemente.

Se procede a verificar el quórum, y se constata la presencia del 100% de los socios de la Compañía, con lo que se cumple con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

El señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, solicita que se disponga se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado, esto es:

1- Transferencia de Participaciones.

Toma de inmediato la palabra la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, quien manifiesta que desea transferir ciento treinta y seis participaciones sociales, es decir la totalidad de sus participaciones sociales que posee en ésta compañía a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

El señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, manifiesta su expresa aceptación, y así mismo, el socio acepta la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Luego, toma la palabra la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y manifiesta que desea transferir la totalidad de sus participaciones sociales esto es ciento treinta y dos participaciones sociales que posee en la compañía, a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

El Señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas manifiesta su expresa aceptación de la transferencia de participaciones realizada a su favor, y del mismo modo, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante manifiesta su expresa aceptación de la transferencia de participaciones realizada.

Posteriormente se le concede la palabra al socio señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante quien manifiesta que también desea transferir ciento treinta y un participaciones sociales a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y una participación social a favor de la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández de sus ciento treinta y dos participaciones sociales que posee en ésta compañía.

El señor Luis Fernando Valenzuela y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández aceptan la transferencia realizada en esta Junta a su favor, al igual que el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante manifiesta que está de acuerdo con la misma.

Los socios aceptan las mencionadas transferencias de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Luego de deliberaciones, la Junta acepta unánimemente el primer y único punto del orden del día. Siendo las 14:00 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 14:30 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de

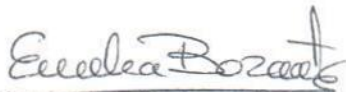
manera unánime por los socios presentes en la junta, en prueba de aquello, todos los socios presentes la suscriben en original y copia.

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 14:45 horas.

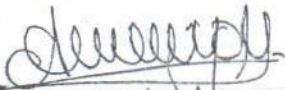
Firman todos los Socios presentes.



Sr. Andrés Leonardo Arroyo Bazante
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Srta. María Monserrate Arroyo Bazante
SOCIO



SE OTORGO ANTE MI DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS, NOTARIO
TERCERO SUPLENTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CUYO
ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO POR LICENCIA DE
SU TITULAR Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES ANDRES LEONARDO
ARROYO Y OTROS A FAVOR LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS Y
CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNANDEZ. . SELLADA Y FIRMADA EN
QUITO A OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.-




DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR



RAZON.- En esta fecha, tome nota al margen de la matriz de la Constitución de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA., de fecha 29 de enero de 1999, de la cesión de participaciones que otorga Andrés Leonardo Arroyo Bazante, María Monserrate Arroyo Bazante, Luis Antonio Arroyo Alvarez, la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, a favor de Luis Fernando Valenzuela Bastidas y Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, constante del presente instrumento público. Quito a diez y seis de octubre del año dos mil trece.



NOTARÍA DÉCIMO QUINTA
QUITO

Dr. Wilson López Andrade

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

DR. WILSON LÓPEZ A.
NOTARIO ENCARGADO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	713
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1714155916	ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE	Quito	CEDENTE	Soltero
1002953816	ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE	Quito	CESIONARIO	Casado
1705343869	BAZANTE RAMIREZ EMILIA DE LAS MERCEDES	Quito	CEDENTE	Casado
1714155924	ARROYO BAZANTE ANDRES LEONARDO	Quito	CEDENTE	Soltero
1001009602	VALENZUELA BASTIDAS LUIS FERNANDO	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GERMAN FLOR CISNEROS (SUP.)
CANTÓN:	QUITO



NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 526 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE MARZO DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ESCRITURA NUMERO: 2013-17-01-03-P12624

CESION DE PARTICIPACIONES

ANDRES LEONARDO ARROYO Y OTROS

A FAVOR

LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS Y

CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNANDEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

^{ncl}
En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, ante mi, Doctor Germán Flor Cisneros, Notario Tercero Suplente del Cantón Quito, y los testigos que suscriben por licencia de su titular Doctor Roberto Salgado Salgado según acción de personal número 4919-DP-DPP de fecha siete de octubre del dos mil trece expedida por el Doctor Hernán Calisto Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura (E) comparecen: por sus propios derechos a la celebración de la presente escritura pública el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, de estado civil soltero, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante, de estado civil soltera y los conyugues Luis Antonio Arroyo Alvarez y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, casados entre si en calidad de CEDENTES de y el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, de estado civil casado y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, de estado civil casada en calidad de CESIONARIOS. Los

comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, por cuanto me han presentado sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se agregan a la presente. Bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen por sus propios derechos a la celebración de la presente escritura pública el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, de estado civil soltero, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante, de estado civil soltera y los conyugues Luis Antonio Arroyo Alvarez y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, casados entre si en calidad de CEDENTES de y el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, de estado civil casado y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, de estado civil casada en calidad de CESIONARIOS. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: A) Mediante escritura pública de veinte y nueve de enero de mil novecientos noventa y nueve, celebrada ante el Dr. Antonio Vaca Ruilova, Notario Decimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el tres de marzo de mil novecientos noventa y nueve, bajo el número quinientos veinte y seis, tomo ciento treinta, se constituyó la compañía "SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER

CIA. LTDA.”, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL participaciones sociales de un mil sucres cada una. B) Mediante escritura pública de siete de junio del dos mil uno, celebrada ante el Dr. Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Público Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte y ocho de agosto del dos mil uno, bajo el número tres mil cuatrocientos ochenta, tomo ciento treinta y dos, se realizó el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de conformidad a la Ley de Transformación Económica del país, de la compañía “SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.” Quedando el capital de la misma por un valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. C) La junta general de socios de la compañía “SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.”, celebrada con carácter de universal extraordinaria el día primero de octubre del dos mil trece, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó a los socios; el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez para que transfieran cuatrocientas participaciones sociales, siendo estas el cien por ciento de las participaciones que poseen, a favor de el señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: La señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, cede sus ciento treinta y seis participaciones sociales, es decir la totalidad de sus participaciones sociales que posee en ésta compañía a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, la

señorita María Monserrate Arroyo Bazante cede la totalidad de sus participaciones sociales esto es ciento treinta y dos de sus participaciones sociales, a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas y el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante cede ciento treinta y un participaciones sociales a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y una participación social a favor de la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández de sus ciento treinta y dos, es decir la totalidad de las participaciones sociales que posee en ésta compañía. LOS CEDENTES realizan la transferencia de participaciones por un valor total de cuatrocientas participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con todos los derechos y obligaciones que corresponden de acuerdo con la Ley de Compañías; a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, por lo que el cuadro de integración queda de la siguiente forma:

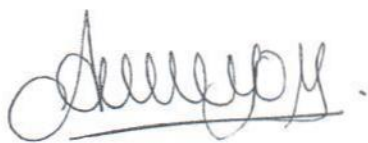
SOCIOS	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
Luis Fernando Valenzuela Bastidas	399	399,00	99.75
Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández	1	1,00	0.25
TOTAL	400	400,00	100

CUARTA.- ACEPTACION: El señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, manifiestan su expreso consentimiento para ceder las participaciones sociales que se detallan en la cláusula tercera, y, así mismo las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández. **QUINTA.- INSCRIPCION Y MARGINACION:** Las partes autorizan a Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, a fin de que realice todos los trámites pertinentes hasta la completa legalización de esta transferencia y se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución de la Compañía. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la correcta validez de la presente escritura.(Firmado) DOCTORA FABRICIO RUBIANES con matrícula cinco mil seiscientos veintinueve del Colegio de Abogados de Pichincha.HASTA AQUÍ LA MINUTA. Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí, el Notario, se ratifican en todo lo dicho y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



ANDRÉS LEONARDO ARROYO BAZANTE

C.C. 1714155924



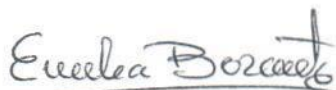
MARÍA MONSERRATE ARROYO BAZANTE

C.C. 171415591-6



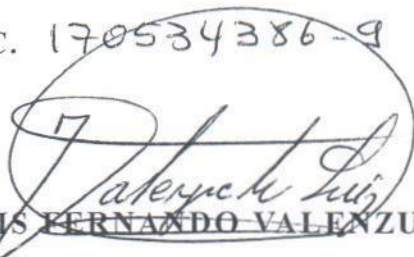
LUIS ANTONIO ARROYO ALVAREZ

C.C. 180119940.5



EMILIA DE LAS MERCEDES BAZANTE RAMÍREZ

C.C. 170534386-9



LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS

C.C. 1001009602



CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNÁNDEZ

C.C. 400295381-6




DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AR... S ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZANTE MARIA DE LAS MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-08

000043875

DIRECTOR GENERAL

MAN DEL CEEA AGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA

171415591-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-10-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0201

NÚMERO DE CERTIFICADO

1714155916

CÉDULA

ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

1

QUITO TENN
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
171415592-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO BAZANTE
ANDRES LEONARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA
A13331122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO LUIS ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAZANTE EMILIA DE LAS N

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FUNDADOR DEL ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
001 - 0142 **1714155924**
NUMERO DE CERTIFICADO **CEDULA**
ARROYO BAZANTE ANDRES LEONARDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CANTÓN *[Signature]* **PASADILLA**

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO TENK
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. CONTABILIDAD

V2343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARROYO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2011-05-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PROMOTOR DEL REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
ARROYO ALVAREZ
LUIS ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILARZO

FECHA DE NACIMIENTO **1956-08-01**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
EMILIA DE LAS MERCEDES
BAZANTE

No. **180119940-5**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

NÚMERO DE CERTIFICADO **001 - 0141**

CEDULA **1801199405**

ARROYO ALVAREZ LUIS ANTONIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN
RUMIPAMBA

CANTÓN **RUMIPAMBA**

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

QUITO TENN
ZONA **1**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

E3333V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAZANTE BLADIMIR ATAHUALPA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-10

Emilia Bazar

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CEDULA DE

CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
BAZANTE RAMIREZ
EMILIA DE LAS MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNOURAHUA
AMATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

LUIS ANTONIO
ARROYO

Nº 170534386-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0287

NÚMERO DE CERTIFICADO

BAZANTE RAMIREZ EMILIA DE LAS
MERCEDES

CÉDULA 1705343869

PICHINCHA

PROVINCIA QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN RUMIPAMBA

1

QUITO TENM ZONA

Emilia Bazar

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 100295381-6

ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE

NOMBRES Y APELLIDOS
IMBABURA/URCUQUI/TUMBABIRO

09 OCTUBRE 1980

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001-1 0055 00055 F

TOMO PAG. FOLIO SEXO

IMBABURA/URCUQUI

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN

TUMBABIRO 1980

Carmen Alcuacer

FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V4443V4442

NACIONALIDAD CASADO LUIS ORLANDO TARAPUEZ MANOSAL

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO

INSTRUCCIÓN MANUEL BERENIAS ALCUACER V

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE MARIA MANUELA FERNANDEZ V

IMBABURA 21/04/2009

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

21/04/2021

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 1166678

Luis Tarapuez

FIRMA DEL CEDULADO



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0030 1002953816

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE

IMBABURA

PROVINCIA

URCUQUI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

URCUQUI

PARROQUIA

ZONA

Carmen Alcuacer

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA





LIBRO DE ACTAS

JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE OCTUBRE DEL 2013

En Quito, al primer día del mes de octubre del 2013, a las doce horas, en el domicilio de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER TALLERES CIA.LTDA, ubicada en la James Colnet Nro. 40-23 y calle Alfonso de Torres, oficina 403 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano se reúnen los Socios de la Compañía, los señores: EMILIA DE LAS MERCEDES BAZANTE RAMIREZ, propietaria de ciento treinta y seis participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, MARIA MONSERRATE ARROYO BAZANTE, propietaria de ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el señor ANDRES LEONARDO ARROYO BAZANTE, propietario de ciento treinta y dos participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, a fin de atender y resolver el siguiente orden del día:

1.- Transferencia de Participaciones.

La Junta General Universal Extraordinaria de socios, se encuentra presidida por el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante y actúa como secretaria de la misma la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, quienes luego de hacer conocer el orden del día, ponen a consideración de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la misma que aprueba unánimemente.

Se procede a verificar el quórum, y se constata la presencia del 100% de los socios de la Compañía, con lo que se cumple con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía.

El señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, solicita que se disponga se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado, esto es:

1- Transferencia de Participaciones.

Toma de inmediato la palabra la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, quien manifiesta que desea transferir ciento treinta y seis participaciones sociales, es decir la totalidad de sus participaciones sociales que posee en ésta compañía a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

El señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, manifiesta su expresa aceptación, y así mismo, el socio acepta la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Luego, toma la palabra la señorita María Monserrate Arroyo Bazante y manifiesta que desea transferir la totalidad de sus participaciones sociales esto es ciento treinta y dos participaciones sociales que posee en la compañía, a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas.

El Señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas manifiesta su expresa aceptación de la transferencia de participaciones realizada a su favor, y del mismo modo, la señorita María Monserrate Arroyo Bazante manifiesta su expresa aceptación de la transferencia de participaciones realizada.

Posteriormente se le concede la palabra al socio señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante quien manifiesta que también desea transferir ciento treinta y un participaciones sociales a favor del señor Luis Fernando Valenzuela Bastidas, y una participación social a favor de la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández de sus ciento treinta y dos participaciones sociales que posee en ésta compañía.

El señor Luis Fernando Valenzuela y la señora Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández aceptan la transferencia realizada en esta Junta a su favor, al igual que el señor Andrés Leonardo Arroyo Bazante manifiesta que está de acuerdo con la misma.

Los socios aceptan las mencionadas transferencias de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Luego de deliberaciones, la Junta acepta unánimemente el primer y único punto del orden del día. Siendo las 14:00 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 14:30 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de

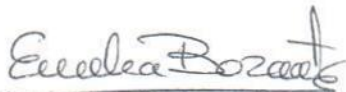
manera unánime por los socios presentes en la junta, en prueba de aquello, todos los socios presentes la suscriben en original y copia.

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 14:45 horas.

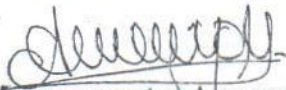
Firman todos los Socios presentes.



Sr. Andrés Leonardo Arroyo Bazante
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Srta. María Monserrate Arroyo Bazante
SOCIO



SE OTORGO ANTE MI DOCTOR GERMAN FLOR CISNEROS, NOTARIO
TERCERO SUPLENTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CUYO
ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO POR LICENCIA DE
SU TITULAR Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES ANDRES LEONARDO
ARROYO Y OTROS A FAVOR LUIS FERNANDO VALENZUELA BASTIDAS Y
CARMEN GUADALUPE ALCUACER FERNANDEZ. . SELLADA Y FIRMADA EN
QUITO A OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE.-



German A. Flor Cisneros

DR. GERMAN A. FLOR CISNEROS
NOTARIO TERCERO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR



RAZON.- En esta fecha, tome nota al margen de la matriz de la Constitución de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA., de fecha 29 de enero de 1999, de la cesión de participaciones que otorga Andrés Leonardo Arroyo Bazante, María Monserrate Arroyo Bazante, Luis Antonio Arroyo Alvarez, la señora Emilia de las Mercedes Bazante Ramírez, a favor de Luis Fernando Valenzuela Bastidas y Carmen Guadalupe Alcuacer Fernández, constante del presente instrumento público. Quito a diez y seis de octubre del año dos mil trece.



NOTARÍA DÉCIMO QUINTA
QUITO

Dr. Wilson López Andrade

NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

DR. WILSON LÓPEZ A.
NOTARIO ENCARGADO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	36833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	713
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1714155916	ARROYO BAZANTE MARIA MONSERRATE	Quito	CEDENTE	Soltero
1002953816	ALCUACER FERNANDEZ CARMEN GUADALUPE	Quito	CESIONARIO	Casado
1705343869	BAZANTE RAMIREZ EMILIA DE LAS MERCEDES	Quito	CEDENTE	Casado
1714155924	ARROYO BAZANTE ANDRES LEONARDO	Quito	CEDENTE	Soltero
1001009602	VALENZUELA BASTIDAS LUIS FERNANDO	Quito	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2013
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. GERMAN FLOR CISNEROS (SUP.)
CANTÓN:	QUITO

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRADOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA INTERCAUSER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 526 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE MARZO DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

